



Gto.Func.

R.U.T.: 72,224,100-2

A. PRAT N° 384, 2° PISO Telefono 357550 Fax 357577

Orden de Compra N° 2016157-0

Fecha : 06/04/2016

ID:

Contratista/Prov.: **76,281,684-9 TIERRA DE COBRE E.I.R.L.**
Dirección: **Pasaje Secilia N° 4531** Teléfonos:
Ciudad: **Antofagasta** Fax:
Responsable: Antonio Hugo Jofré Fuenzalida Tipo de Gasto: **Bienes y Servicios de Consumo**
Unidad: **División Administración y**

Valor: **723,520** Retención: **0%**

Observaciones: **CONFECCION DE 20 ESCULTURAS PARA SER OBSEQUIADOS A AUTORIDADES REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE PARTE DE LA PRIMERA AUTORIDAD REGIONAL DE ANTOFAGASTA.**

VALOR IVA INCLUIDO.

Proyecto	Nombre del Proyecto	Valor
2212003-0	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	723,520

SERGIO TAPIA MADARIAGA
PROFESIONAL DEPTO. FINANZAS



PABLO PALZA MAZUELOS
JEFE DIV. ADM. Y FINANZAS



GOBIERNO REGIONAL

¡Más región, mejor calidad de vida!

MAT.: **AUTORIZACIÓN DE EXCLUSIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 53 LETRA C)** Decreto N° 250 que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios. Las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias, podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

RESOLUCION EXENTA N° 000239 /

ANTOFAGASTA, 06 ABR. 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional promulgada el año 2005 y emanada del Ministerio del Interior, actual Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Ley N° 20.035 que modifica la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Ley N° 20.882 que Aprueba el Presupuesto para el Sector Público año 2016; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento contenido en el Decreto (H) N° 250 del año 2004; la Resolución N° 1.600/08 de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

- a) Que, con fecha 10 de marzo del 2016, en forma verbal, el Jefe de la División de Administración y Finanzas Pablo Palza Mazuelos, solicita que se coticen obsequios como gastos de representación del Intendente Regional de Antofagasta.
- b) Que, con fecha 10 de marzo del 2016, la encargada de licitaciones procede a efectuar cotizaciones a 3 proveedores.
- c) Que, con fecha 23 de marzo del 2016, la Secretaria Intendente Marfa Saldías formaliza la solicitud de obsequios como gastos de representación del Intendente Regional de Antofagasta, para actividades protocolares propias del cargo.
- d) Que, las cotizaciones se efectuaron a los siguientes proveedores:

Fecha

Centro de Gobierno Regional de Antofagasta - oficina cotización



Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

cotización

Para Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>
normales <julio_morales_silva@yahoo.com>
Balza Múzuelos <ppalza@goreantofagasta.cl>

10 de marzo de 2016, 12:13

o proveedor, junto con saludar solicito poder cotizar artesanías, que se encuentren disponibles entrega al breve plazo. Junto con la cotización se requiere adjuntar imágenes, para poder su adquisición.



GOBIERNO REGIONAL

Más región, mejor calidad de vida

Parra Mancilla
al
de Licitaciones
de Administración y Finanzas
Regional de Antofagasta

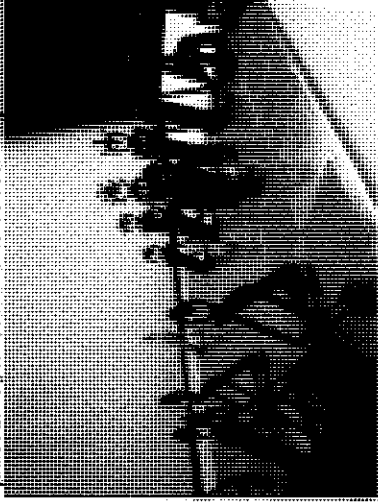
6to piso Edificio Intendencia
157500
antofagasta.cl
antofagasta.cl

proveedor

TIERRA Y COBRE,
RUT 76.281.684-9

respuesta

■ [Verificar que el correo sea el correcto para poder recibir las cotizaciones. Gracias.](#)



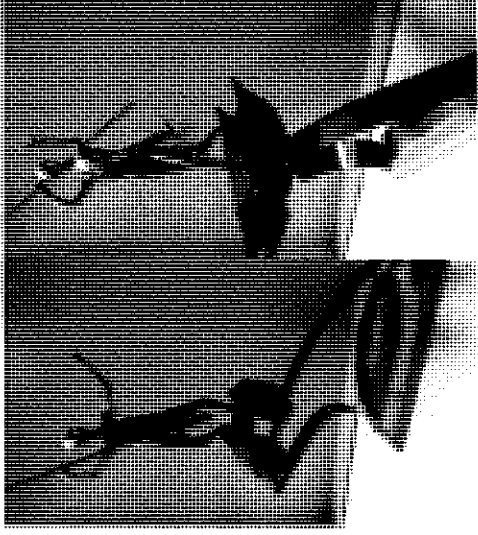
Cuyas piezas recogen las características de la imaginero andina

La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, laptada en terciopelo color por definir.

- Valor 250.000 más Iva

Dame a contar sus cualquier consulta
Saluda atentamente
Julio Morales Silva
Diseñador de interiores
Arquitecto Interior
Antofagasta, Chile
Asesoría de Arquitectura UC N. UTI

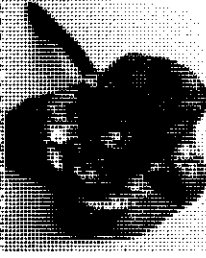
Escultura realizada en cobre de distinto espesores, represento a un chango sobre una balta arponeado a su presa



La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, lapitada en terciopelo color por defecto.

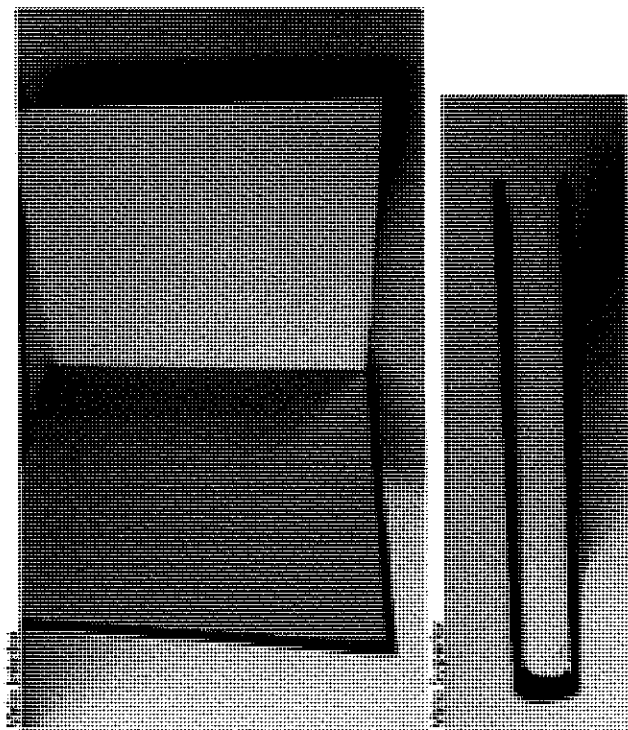
• Valor 95.000 más Iva

Piezas de 120 por las aplicaciones especiales de calidad en cobre fojado de 1.5 milímetros de espesor



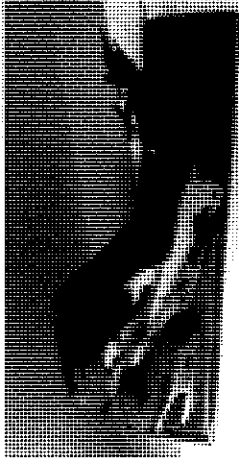
¡tamafío aproximado 12 por 12 centímetros

• Valor 20.000 más Iva



Cada agenda se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, tapada en terciopelo color por definir.

• Valor 22.000 más Iva



Encuadernación tipo libro cocido y empastado sobre ella lleva una placa de cobre esmaltado con distintos motivos en este caso con códigos figurativos más universales, de igual modo se pueden realizar con imaginaria regional.

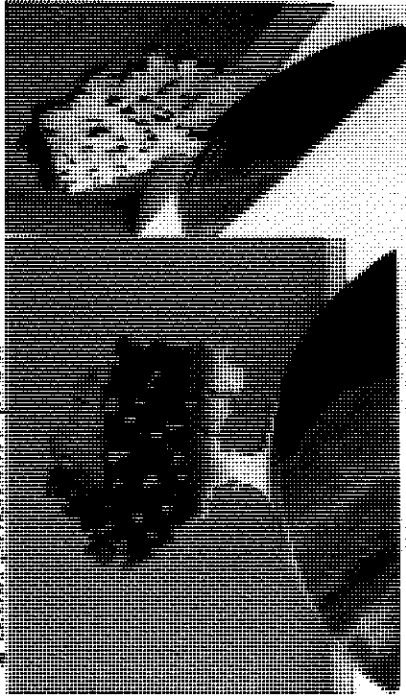
La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, lapitada en terciopelo color por definir.

• Valor 45.000 más Iva

■ Libretas o cuadernos en blanco
Encuadernación tipo libro cocido y empastado sobre ella lleva una placa de cobre esmaltado con distintos motivos en este caso con códigos figurativos más universales, de igual modo se pueden realizar con imaginaria regional.



III. Escultura: en su fundamento, un personaje



base de piedra, y un personaje que está representado en forma y que mide 15 centímetros aproximados. Realizado en dos planchas de 1 milímetros de espesor.

La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, tapada en terciopelo color por definir.

• Valor 45.000 más Iva

■ Esta es la idea representada la caravana, y/o pastoreo pero se incorpora la idea de un pastor o un charqui.



Objeto que recoge la cultura andino, con una reminiscencia a las antiguas caravanas que transitaban por el desierto

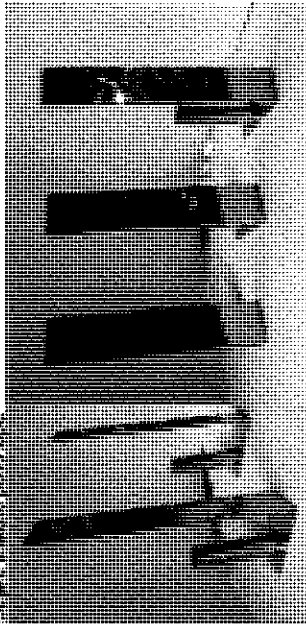


Bate de piedra, y su tamaño es de 20 centímetros de frente y de alto de 10 centímetros aproximados.

La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, tapizada en terciopelo color por definir.

• Valor 40.000 más Iva

Objeto que recoge la cultura andino, con una reminiscencia a las antiguas caravanas que transitaban por el desierto

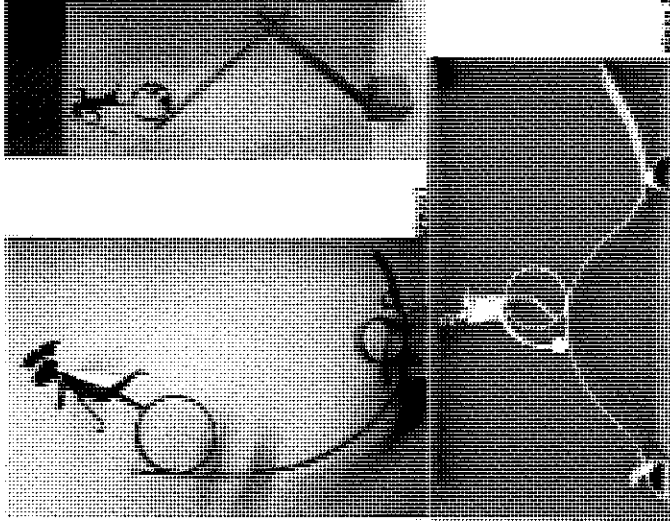


Tamaño aproximado 14 centímetros de alto y 4 de frente.

La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, tapizada en terciopelo color por definir.

• Valor 20.000 más Iva

■ Serie equilibrista tamaño medio



Las obras están realizadas en cobre de distintos tamaños, cuentan con una base de piedra y el tamaño total aproximado es de 40 centímetros de alto.

Año: estos son los motivos que tengo pero, si pero se van creando distintas situaciones en las que se empujan los equilibristas

La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón piedra 2 milímetros, tapada en terciopelo color por definir.

• Valor 54.000 más Iva

Proveedor

respuesta

COTIZACIÓN

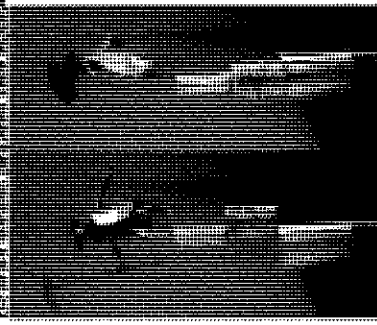
Antofagasta, Marzo 2014

Señoría:
Jefatura Para Marcilla
Unidad de Compras y Adquisiciones
Gobierno Regional de Antofagasta
PRESENTE:

A continuación paso a detallar según lo solicitado

Descripción:

1. **Escultura "El Salto al Vacío"**



2. **Escultura "El Salto al Vacío"**
La obra está compuesta por piezas de
corteza de cipréses, maderas, resinas, la
obra se denomina "El Salto al Vacío",
de viajar a un lugar desconocido.

La obra se entrega en su propio empaque caja de cartón plega 2 milímetros,
laptada en terciopelo color por definir.

* Valor 38.000 más Iva

Solicitud

Correo de Gobierno Regional de Antofagasta - Re: Catalogo ceramica Tatane Duran



Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

talogo ceramica Tatane Duran

Tatane Duran <tatanedm@gmail.com>

10 de marzo de 2016, 12:31

Para: Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

Estimada Ismenia, a esto le debo agregar envío de Santiago a San Pedro de Atacama por Tur-Bus. Considerando el alto costo de los envíos el costo final de cada caja quedará en unos \$ 5.000. Le adjunto foto detalle de caja. Atenta a su respuesta. Saludos Cordiales.

Para



GOBIERNO REGIONAL
Más región, mejor calidad de vida!

Ismenia Parra Mancilla
Departamento de Licitaciones
y de Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Antofagasta

4. 6to piso Edificio Intendencia
237580
goreantofagasta.cl
goreantofagasta.cl

El 15 de marzo de 2016, 08:56, Tatane Duran <tatanedm@gmail.com> escribió:

Estimada Ismenia, a esto le debo agregar envío de Santiago a San Pedro de Atacama por Tur-Bus. Considerando el alto costo de los envíos el costo final de cada caja quedará en unos \$ 5.000. Le adjunto foto detalle de caja. Atenta a su respuesta. Saludos Cordiales.

PROVEEDOR
BARBARA TATANE DURAN
RUT: 7.936.012-0

20/3/2016



Correo de Gobierno Regional de Antofagasta - Fwd: Nota de Pedido Cajas/ Nombre : Tatane Duran

Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

Fwd: Nota de Pedido Cajas/ Nombre : Tatane Duran

1 mensaje

Tatane Duran <tatanedm@gmail.com>

16 de marzo de 2016, 6:44

Para: Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

Estimada Ismenia, a esto le debo agregar envío de Santiago a San Pedro de Atacama por Tur-Bus. Considerando el alto costo de los envíos el costo final de cada caja quedará en unos \$ 5.000. Le adjunto foto detalle de caja. Atenta a su respuesta. Saludos Cordiales.

----- Mensaje reenviado -----

De: americo esteban cavallieri soto-aguilier <todasmiscajas@gmail.com>

Fecha: 15 de marzo de 2016, 20:38

Asunto: Re: Nota de Pedido Cajas/ Nombre : Tatane Duran

Para: Tatane Duran <tatanedm@gmail.com>

Señora Tatane. Misma caja, bisagra punta, cierre cofre ----- \$ 2.850, mas Iva. Saludos.

A. Cavallieri.

(envío fotos de bisagra punta).-

El 15 de marzo de 2016, 11:35, Tatane Duran <tatanedm@gmail.com> escribió:

Necesito cotización por 10, luego le confirmo cantidad.

Tatane Durán
Cerámica de autor

El 15-03-2016, a las 10:20, americo esteban cavallieri soto-aguilier <todasmiscajas@gmail.com> escribió:

Le enviare Nota de Pedido actualizada x 45 cajas mismas características. Saludos.

El 15 de marzo de 2016, 13:59, Tatane Duran <tatanedm@gmail.com> escribió:
Estimado espero se encuentre bien, le envío cotización anterior para actualizar valores para posible compra.
Atenta a su respuesta.

Saludos
Tatane.
----- Mensaje reenviado -----

SOLICITUD

PROVEEDOR

RESPUESTA

MIGUEL SILVA MELO

Correo de Gobierno Regional de Antofagasta - Rte cotización

20/03/2016



GOBIERNO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

GOBIERNO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

Re: cotización

10 de marzo de 2016, 12:12

Para: Miguel Ángel Silva Melo <akaxproducciones@gmail.com>
De: Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

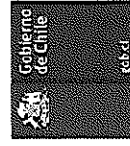
Proveedor, junto con saludar solicito poder cotizar artesanías, que se encuentren disponibles entrega al breve plazo. Junto con la cotización se requiere adjuntar imágenes, para poder realizar su adquisición.



GOBIERNO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA
¡Más región, mejor calidad de vida!

Ismenia Parra Mancilla
Unidad de Licitaciones
y de Administraciones y Finanzas
Regional de Antofagasta
14.6to piso Edificio Intendencia
2357589
iparra@goreantofagasta.cl
goreantofagasta.cl

ante



GOBIERNO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA
¡Más región, mejor calidad de vida!

Ismenia Parra Mancilla
Unidad de Licitaciones
y de Administraciones y Finanzas
Regional de Antofagasta

Prat 304 6to piso Edificio Intendencia
56-055-2357580
iparra@goreantofagasta.cl
www.goreantofagasta.cl

Re: cotización

1 mensaje

Miguel Ángel Silva Melo <akaxproducciones@gmail.com>
Para: Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl>

Sra Ismenia Buenos días, disculpe, Miguel me encargo le cotizara y me ovide, se la preparo junto con las fotografías y mañana se la envío.

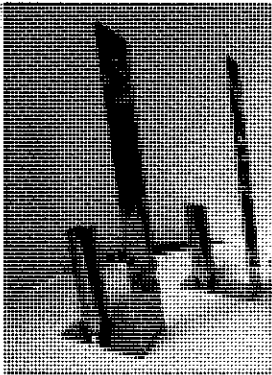
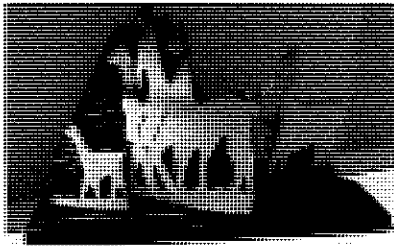


Atentamente

Aracelli

El 23 de marzo de 2016, 10:12, Ismenia Parra Mancilla <iparra@goreantofagasta.cl> escribió:
Dn. Miguel, junto con saludar le consulto por la cotización que me iba a enviar por la artesanía.

MISSION: Liderar el proceso de planificación regional articulando la inversión pública y financiando iniciativas de inversión para promover el desarrollo sustentable de la región de Antofagasta con equidad y eficiencia contribuyendo, con ello, a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

- e) Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 53 del Reglamento N° 250 de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios en su Letra C indica que podrán efectuarse fuera del sistema de información, los gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuesto respectiva y a sus instrucciones presupuestarias.
- f) Que, en virtud de lo anterior se adjudica la oferta de la empresa TIERRA Y COBRE, RUT N° 76.281.684-9, por la confección de 20 esculturas, por la suma de setecientos veintitrés mil quinientos veinte pesos con iva incluido (\$723.520).

tipo	cantidad	Valor unitario \$	Valor total \$
 <p>Tamaño aproximado 14 cms de alto y 4 de frente</p>	6	20.000	120.000
 <p>representa la caravana, y/o pastoreo pero se incorpora la idea de un pastor o un chasqui</p>	8	45.000	360.000
 <p>Tamaño aproximado 12 por 12 centímetros</p>	2	20.000	40.000
	4	22.000	88.000
TOTAL	20	\$ 608.000 neto \$723.520 IVA INCL	

- g) Que, la entrega de estos obsequios, se realizará de acuerdo al cronograma de actividades, dado a conocer por la Secretaria del Intendente Regional de Antofagasta.

RESUELVO

1. **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra a la empresa **TIERRA Y COBRE RUT N° 76.281.684-9**, por la confección de 20 esculturas, por la suma de setecientos veintitrés mil quinientos veinte pesos con iva incluido (\$723.520), de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
2. **IMPÚTESE** el gasto que demande la presente Resolución al Ítem 22-12-003-0 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto del Gobierno Regional del Antofagasta.
3. **EXCLUYASE**, del sistema de información de la página electrónica www.mercadopublico.cl, el procedimiento de compra, para la contratación del servicio señalado en los considerandos de la presente resolución.

FDO. **VALENTIN VOLTA VALENCIA** Intendente Región de Antofagasta, **CHRISTIAN ARENAS GUTIERREZ** Abogado de este Gobierno Regional de Antofagasta. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE


CHRISTIAN ARENAS GUTIERREZ
ABOGADO

VVV/CAG/ECV/ CAC/PPM/STM/IPM/ipm

Cc:

- Oficina de Partes
- Daf